

## PRECIOS DE SUSCRICION.

## BARCELONA.

Tres meses. . . . . 11 reales.  
Seis. . . . . 20 »  
Un año. . . . . 36 »

## PROVINCIAS.

Tres meses. . . . . 14 reales  
Seis. . . . . 26 »  
Un año. . . . . 50 »

## AMÉRICAS Y EXTRANJERO.

Tres meses. . . . . 20 reales.  
Seis. . . . . 38 »  
Un año. . . . . 74 »

## BARCELONA.

Numeros sueltos

## MEDIO REAL.

Atrasados Un real.



## PERIODICO ILUSTRADO JOCO-SERIO.

## ADMINISTRACION.

FONTANELLA 11.

Las suscripciones empiezan en 1.º de mayo y no se servirán si al pedido no se acompaña su importe.

Los libreros y comisionados recibirán un 10 por ciento por las suscripciones que hagan.

La Correspondencia al administrador del periódico.

## PROVINCIAS.

15 Céntimos de Pta.  
Atrasados 25 céntimos.

## ¡VUELTA AL VICIO!

Pues Señor, está visto; cuando ciertos vicios se apoderan de nosotros, no hay que darlo vueltas; toda la firmeza y toda la voluntad del mundo, son insuficientes para volvernos razonables y hacer que los abandonemos

Alguna vez, como por milagro, conseguimos nuestro objeto, pero momentáneamente; pues si el vicio es de los que echan raíces profundas, no tardamos mucho en abandonarnos á sus dulces encantos.

Esto precisamente acaba de sucederme.

Por sí toso ó por sí no toso, se emperné mi médico en que había de dejar el fco vicio del tabaco. Hay que advertir que yo fumo los cigarrillos *alimento-gubernamentales* de 35 céntimos de peasta; circunstancia que, en cierto modo, parece dar gran fuerza á la *copiosa* (no sé como llamarla por lo exuberante) argumentación del Galeno que, dice, cura mis dolencias. (Yo creo que lo único que hace es asistirlas; la naturaleza se encarga de lo demás)

No dudo que la ciencia reconozca que el tabaco es muy perjudicial á la salud; pero, eso será para los extranjeros, no para los españoles, cuyo carácter excesivamente meridional los hace pasar por todo con tal que haya fábricas de tabaco, aunque sean nacionales y *fabricadores* de pitillos, aunque sean.... de toda la nación.

El español necesita fumar para distraer la pereza, y además para tener una ocasión mas en que poder difamar al gobierno.

Que buenas cosas se le ocurren al fumador, cuando, envuelto en mil espirales de humo y miserablemente arrellanado en una butaca, procura hacer la digestión de la comida. Esto si es de los españoles afortunados, pues ahora existe una clase de españoles que no come; y de la que hay numerosísimos ejemplares en las provincias andaluzas.

Y propósito del hambre de esa comarca: no sé como los jornaleros y demás braceros que carecen de lo necesario para comprar pan, no se, repita como no se les ocurre comprar tabaco del gobierno. Voy á enumerar las ventajas que obtendrán.

1.ª Una diferencia de precio á favor del tabaco.  
2.ª Además de fumar y alimentar los pulmones, necesidad apremiante cuando se ha contraído el vicio, puede tambien alimentarse el estómago ó por lo menos entretenerlo; como se demuestra en el siguiente analisis de una caguetilla de picador.

1.ª *Materias inorgánicas.*

Cloruro de cal, ioduro de potasio y mercurio. De

estas dos últimas sustancias ya conocen Vds. sus aplicaciones Demos, pues, gracias á nuestro paternal gobierno.

2.ª *Materias orgánicas.*

Pelos, uñas, pedazos de tela, raspadoras de corcho y escamas de pescado.

3.ª *Materias explosivo-venenosas.*

Dinamita, petróleo gelatinizado, nicotina, colidina, estrigüina, morfina y nitro-glicerina.

4.ª *Materias alimenticias.*

Migas de pan, en cantidad abundante; hojas de yerba y patata desecada.

Tabaco solo pudo encontrarse una diezmillonésima de miligramo.

Seguro estoy, pero segurísimo, que si los obreros de Andalucía supieran a punto fijo las ventajas que les reportaría el uso del tabaco, ni uno solo dejaría de comprarlo. Lo malo es que no tienen dinero ni para eso.

Todas estas digresiones, me han alejado de mi objeto principal. Decia á Vds. antes, para demostrar que cuando los vicios se agarran al Anaco, no hay Dios que los eche, que mi médico me había prohibido terminantemente fumar. Le di la razón, que no hay cosa peor que contradecir á los médicos; prometí cumplir su mandato y efectivamente lo cumplí, pero solo becho disé.

Cuando yo me contemplaba solo; sin humo á través de cuyas volutas aparecían silfidas con credenciales de ministro en una mano y el cuerno... de la abundancia en la otra; sin sentir esas dulces impresiones en el *aparato respiratorio*, como dice mi médico; cuando, en fin, me vi privado de mis acostumbradas murmuraciones contra el gobierno, por la infernal y empuñada clase del tabaco, di al diablo las observaciones del doctor, y mande la muchacha al estanco á que me trajese una caguetilla *alimento-gubernamental* de á 35 céntimos y... ¡como ha de ser!... ¡vuelta al vicio!...

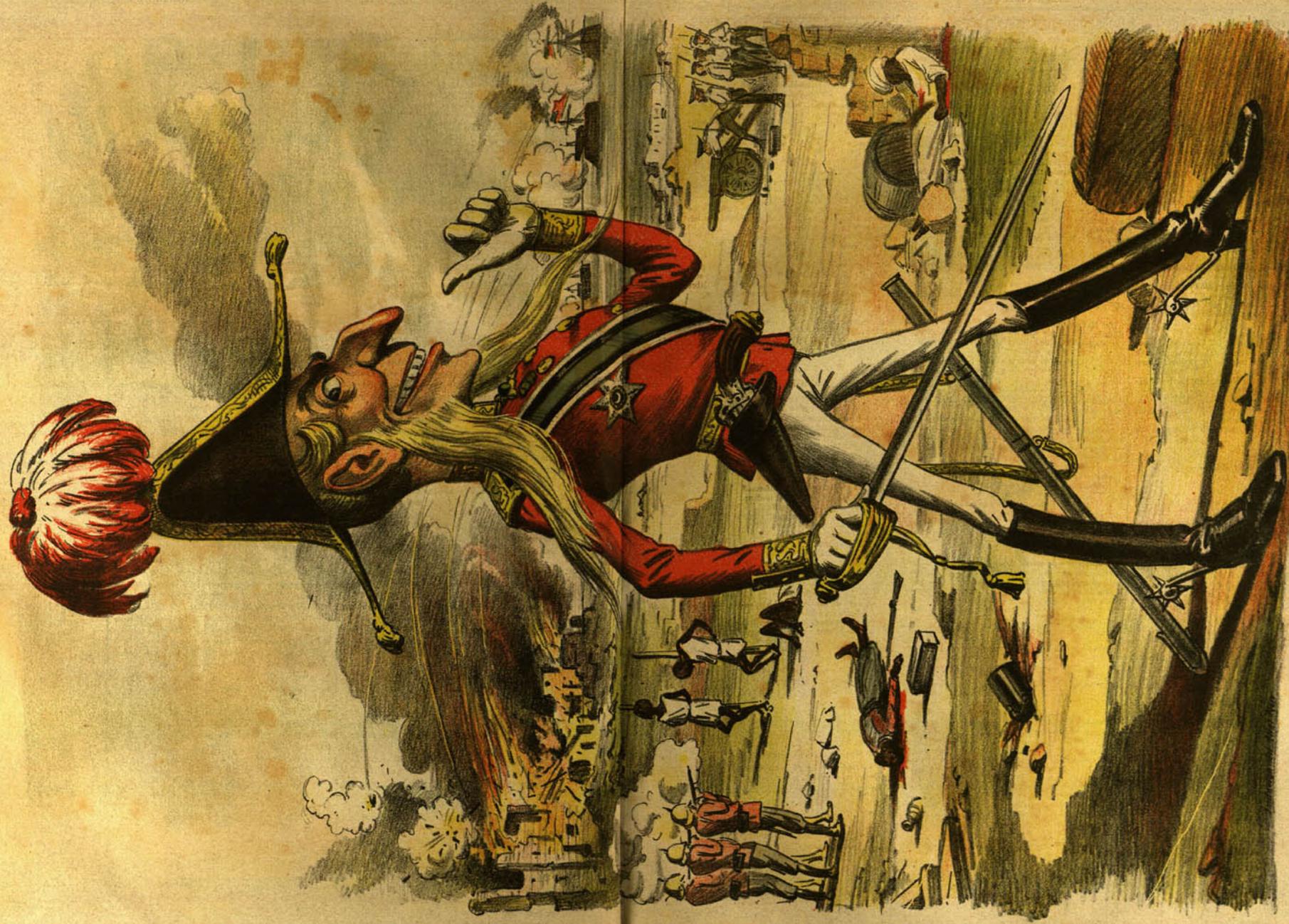
H.

## UNA MANIFESTACION

El párroco de la Alguaba,  
Que hace poco fué despuerto,  
Yo no sé por qué motivo,—  
Ni me interesa saberlo,—  
Será, ademas que profíterito,  
Un santo del mismo cielo,  
Juzgando por las señales,  
De lo que está sucediendo.  
Figúrense mis lectores  
Que ayer de mañana mismo  
Trescientas hijas—y madres—  
Del ya mencionado pueblo

Dejaron los patrios lares  
Y Sevilla se vinieron,  
A pedir al arzobispo  
La reposición del clérigo.  
Tan finas manifestaciones,—  
Vendedoras de conejos,  
De pajarrico pelado,  
Y de espárragos trigueros,—  
Desde el clerical palacio  
Dicen que se dirigieron  
A ver al gobernador  
Civil, señor de Jimeno,—  
Por muchos años amigos;  
—¡Muchas gracias caballero!—  
Y á decir á su excelencia  
Que reclaman su derecho,  
—¡Quiero decir, á su poder!—  
Vamos á decir, su clérigo,  
No sé qué habrán contestado  
Al manifestante sexo  
Las dichas autoridades  
A que dije recurrieron,  
Ni sé el motivo tampoco  
De que goce el reverendo  
De tanamás simpáticas.  
Entre las chicas del pueblo;  
Pero lo dicho al principio  
Que ha de ser exacto erro.  
Será un padre carifioso,  
Afuhe, sencilló y bueno  
Dirá la misa muy breve,  
Las confesará en un verbo,  
Hará bautizos sin cuenta  
Y matrimonios sin cuento,  
Y predicará... de noche,  
Y será... un santo del cielo...  
Lo malo será que al fin  
Del femenino escarcaro—  
Que según informes varios,  
Preciosos y verdaderos,  
No autorizó la licencia  
Del marido, ni el paternal  
Permiso que necesita  
Todo mujeril suplicio—  
Haya la de Dios es Cristo  
Y otros, los escarminatos  
Que protege el milogroso  
San Benito de Palermo.  
Plague á Dios que no suceda  
Y que al católico celo  
De esas mujeres intrépidas  
Que buscan su reverendo,  
Aplazando sus quehaceres  
Y dejando los caseros  
Cuidados impertinentes,  
Corresponda al fin el premio  
Que merece la constancia  
Y el edificante anhelo  
Que las fieles algebañas  
Demuestran por su don Pedro.  
¡Pobrecitas! ¡Pobrecitas!...  
Si fueron y si vinieron,  
Ya al gobierno, ya al palacio,  
Ya al palacio, ya al gobierno,  
Fué solo por hacer algo

# EL LORO



Nosotros no vamos a Egipto para hacer la guerra al pueblo sino para librarte de la opresion y tirania militar.

Al revés te lo digo pa que me entiendas.

En interés de su pueblo;  
Que nunca sobra un pastor  
Donde no faltan borregos.

P. PRN.  
(El A labardero.)

PICOTAZOS.

El ex-maestro de Cotes de Pallás, aun no ha podido cobrar 1.014'50 pesetas que le adeuda aquel ayuntamiento.

En cambio la maestra del mismo pueblo cobra con puntualidad sus haberes.

El milagro consiste en que la maestra es la mujer del alcalde, y el ex-maestro no era correligionario político.

El nuncio do S. S. en París, se halla enfermo de alguna gravedad.

Mal año es este para los nuncios.

Vá a pedirse autorización para publicar un nuevo colega liberal-neo-católico, con el título de *El Cabellico*.  
Vamos, los redactores formarán la partida.

En men pasado se le notificó a *El Porvenir* la no-vena denuncia en contra suya.

¿Quiéren Vds. más libertad para la prensa?

Esto es lo que se llama;—*caer de el lado de la libertad*.

Ha terminado el sumario de la causa seguida en Valladolid contra el fraile filipino Antonio de la Cuesta, por muerte del colega Fernandez. El promotor fiscal ha calificado el hecho de homicidio.

Aviso a los jefes de familia que entregan sus hijos a estas padres de pega.

Los moritos de Fez trataron de quemar vivo a un subito español, allí residente.

Pues, señor; hasta los moros se atreven ya con nosotros.

HISTORICO PURO.

I.

Ella es una bellísima señorita de 16 años, que recibía la educación en uno de los primeros colegios de Francia. Elas el panadero que surte el establecimiento; pero, buena figura y arrogante mozo.

II.

La colegiala pidió permiso a sus padres para casarse con el gallardo manecero; pero la negativa fué inmediata fundada en la diferencia de posición entre la hija de un noble y un mozo de tabona.

III.

Los novio-, que no reconocían en materias de amor, diferencias sociales, proyectaron un procedimiento ingenioso para huir y realizar su proyectado enlace.

El día convenido se presentó en el convento el panadero con su gran canasto, en el que no llevaba más pan que aquel que debía dejar en la casa, y aprovechando un descuido de la cocinera, se colocó la colegiala dentro del canasto, con un ropo encima para mayor disimulo, y cargó el cesto sobre sus hombros el robusto manecero.

IV.

El suceso causó gran sorpresa en la villa entera; la fugitiva escribió a sus padres pidiendo permiso para contraer matrimonio, y lo obtuvo.

Ea cuanto a la directora del colegio, ha dado ordenes terminantes para que en lo sucesivo se haga el pan dentro de la casa.

En Jaen se ha fugado una jóven con su novio. Pero no se sabe que el sea panadero ni que se la haya llevado en el canasto del pan.

Teniendo en cuenta la escasez que aflige a las provincias andaluzas, habria sido una circunstancia atenuante.

Porque le negaba el consentimiento para casarse, un jóven de diez y ocho años ha dado muerte a su padre, infiriéndole tres profundas cuchilladas. Pues, señor; *hincero* trastorna las cabezas de una manera atroz.

¿No hay peor consuegro que los celos.

Una Sra. irritada por el abandono de su amante, remitió unos vasos de horchata a casa de su rival. La horchata contenía veneno, y no produjo por completo su efecto porque se llegó a tiempo para remediar el mal.

El suceso ha ocurrido en Madrid ó en Andalucía. Solo las andaluzas y madrilenas son tan viciosas de genio.

Hace días se verificó en el Jardín del Buen Retiro la notable apuesta entre el celebre andrín Mr. Borgossi y un aficionado de esta corte que haría montar un caballo de gran resistencia. Las condiciones de la apuesta son las siguientes: 3.000 duros, que otorgaría el contrario al vencedor; dar 120 vueltas alrededor del kiosco de la música, representando una distancia de 36 kilometros; el caballo no habia de salir del sirc de tiro.

El caballo solo pudo dar 76 vueltas; Mr. Borgossi concluyó las 120, y una de *propinas* entre los aplausos de los espectadores.

Si como sirve para andar, sirvieran para embargar, ¡que gran auxilliar para mi tocayol!

Don Carlos juró no pisar mas el territorio italiano; desde el escandaloso é impúdico proceso de *El As de Oros*.

Y ahora leo que viaja por Italia.  
¿Haga V. caso de los juramentos de los *nees católicos*!

En Madrid, ha sido detenida en la plaza de la Cebada, una mujer que expendía monedas falsas; ocupándosele varias monedas de dos pesetas perfectamente buenas, pero falsas.

Estadística es muy socorrida; pero tiene el pequeño inconveniente de que *tecas son habidos* los industriales.

Parte de un telegrama de Pontevedra, relativo al viaje del *ayo* de los *forasteros*.  
«Éxito superior a toda esperanza.—Gamera.»

«¿Luego no esperaba tanto éxito?»  
«Vamos, yo comprendo. Les pasa a éstos, lo mismo que a los actores ramplones, cuando salen al escenario.»

Si les aplauden mucho, por casualidad, dicen para su capote.

He aquí una cosa que no esperaba.

*El Grano de Arena*, periódico que ni sé donde se publica, se alegra del percañe que le ha ocurrido á nuestro estimado colega sevillano *El A labardero*. Pero no se extraña Vds. *El Grano de Arena* es periódico del elemento *católico-carlista*.

Y proposito de carcas. Dico *El Dia*. Hemos mencionado hace tiempo, D. Carlos de Borbon, su hijo primogénito y su jesuita ímpro que servia de ayo a este ultimo, pues el primero presidente de ese requisito, por mas que le convenia observarlo, han visitado recientemente la ciudad de Bruselas.  
Hemos tenido ocasión de ver una carta de un jesuita belga ó un sacerdote español, amigo suyo, en que se dan algunos detalles sobre los sujetos en cuestion.

Parece que D. Carlos ha producido en el clero belga una impresión deplorable, por una razon que tiene importancia (suponiendo que tambien por), a saber: el jefe de los ultras españoles, el que ha hecho derramar torrentes de sangre con el pretexto de defender los intereses de la iglesia; el único Papa que los Nosedales reconocen, no va á misa más que cuando lo exigen las conveniencias, y tienen en completo olvido sus deberes religiosos.

En cuanto á D. Jaime, el jesuita belga le encuentra, no solo extraordinaria limitación intelectual, sino tambien un carácter profundamente antipático, por no llamarlo de otra manera. Añade que, si se le da ocasión para ello, dejará recuerdos aun peores que los que ha dejado su padre.  
Pierdan, pues, sus esperanzas *los matador*. Don Jaime no los admitirá en su reino. Preferirá tambien *á los otros*.

«Que noticias tan consoladoras para los Nosedales!

Sobre el mismo tema.  
*El Siglo Futuro* se entretiene y se deleita dando cuenta de la estancia de D. Carlos en Frohsdorf, donde D. Carlos y D. Jaime fueron obsequiados por los condes de Chambard con una función religiosa y una comida. D. Jaime sintió con ganas de cazar y pidió escopetas, porque las del jóven esta-

ban, una en Inglaterra y otra en Italia, y por consiguiente no podia usarlas en aquel momento, y por eso las pedía prestadas, dice *El Siglo Futuro* con cierta timidez.

Por lo visto el jóven principe ignora que lo que se monta no se presta; y que por lo tanto, tampoco se debe pedir prestado.

Habrá que enseñarle todo eso.

La *Correspondencia*, sucede al *Siglo Futuro* el siguiente latigazo

«Ha llamado la atención que *El Siglo Futuro*, que felicita todos los años á D. Carlos la vispera de su santo, olvidara ayer que eran los días de Su Santidad Leon XIII.»

Hasta *La Correspondencia* se atreve ya con nosotros!

Leo:  
«Una señora que judicialmente se hallaba depositada, por haber entablado el marido demanda de divorcio, hayó esta mañana del lugar donde se halla, ignoramos con qué objeto.  
«(No habrá pasado en el cretudo?)  
Milagro será

Los ingleses dicen que el tráfico del canal para los buques mercantes ha quedado suspendido solo temporariamente, á fin de no entorpecer la libre circulación de los buques de guerra británicos.

Así me gusta la gente; de pelo en pecho.  
Que les conviene á los ingleses reirse de todas las naciones europeas, como lo está haciendo, pues ha reirse.

Prueba.  
La suspensión temporál de la navegación por el canal.

EPIGRAMAS

Pamplinitas el bolero  
Dijo á su compadre Andrés:  
—«¡Chiquillo, tengo unas pías,  
Que hago de ellos lo que quiero.  
—¡Sí!—repuso su compadre  
En un tono algo burlesco;  
Pues mira, haz un seron  
Para el burro de tu padre.

—«Viste anoche á Sinfonosa?  
—Sí, la encontré en el jardín;  
¡Ay! chico! es un marañón.  
—«¿Conseguité alguna cosa?  
—La acompañé á Santa Clara.  
Y al llegar á su casita,  
Me dió por fin...  
—«Una puera...?  
—No; con la puera en la cara.

M. ALAMO.

Leo en *La Prensa Moderna*:  
«Al dinero de san Pedro le han salido cincuenta y ocho señoras de á 25 céntimos.  
San Pedro recueta ménos que Camacho.

Y eso que el portero del cielo tiene los delegados á millares.  
Bien es verdad que cuenta las *irregularidades* casi por el número de delegados.  
Vamos, que en todas partes cuecen habas.

TELEGRAMAS.

París 1.—Cuestión de los ingleses allá por las regiones africanas, ora tienen revacas  
ora se muestra bien. No tan galanas son para Italia, sus aspiraciones, pues que no se presentan ocasiones de á Tripoli *jamar*, como Inglaterra se está *jamando* la egipcica tierra.  
Londres (sin fecha).—Es solo la intencion de la aguerria y poderosa Albion, á Egipto libertar de la opresion del elemento militar—*Glanton* (.)  
(Sensacion, sensacion, y sensacion!)  
Madrid 1.—Aqui sin novedad:  
que disfruteis ahí de igual bondad.

Ag. Filis.

(.) No confundirle con el otro; vease la clase... de escritura.